

"Notificación de derechos públicos en virtud del Título VI"

Asociación de Acción Comunitaria Unida

Los servicios, instalaciones y beneficios de nuestros programas son para el uso de todas las personas, independientemente de su raza, color u origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que sienta que se le ha negado la oportunidad de participar en cualquiera de los programas de United Community Action Partnership y que desee presentar un reclamo de discriminación debe comunicarse con lo siguiente:

Nick Leske, Director de Transporte
1400 Saratoga Sur
Marshall, MN 56258
507-537-7628

Para obtener más información sobre el Programa de Derechos Civiles, los Procedimientos de reclamos o obligaciones de United Community Action Partnership, comuníquese con la persona anterior.

Las personas con dominio limitado del inglés pueden comunicarse con nuestra oficina al siguiente número: 507-537-1416.

Personas con conocimientos limitados del inglés pueden ponerse en contacto con nuestra oficina al siguiente número:

507-537-1416.

Un reclamo del Título VI también se puede hacer poniéndose en contacto con:

Especialista del Título VI, Oficina de Derechos Civiles
Departamento de Transporte de Minnesota
395 John Ireland Blvd., Mail Stop 170
St. Paul, Minnesota 55155-1899
Teléfono: 651-366-3073 Fax: 651-366-3129